Guayaquil, octubre 20 del 2009

Señora
ADRIA POLICARPA ANDRADE DÍAZ DE VARGAS

58020

Ciudad.

De mis consideraciones:

Ref: 15303-Y.75

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C. A., con fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía al Gerente y al Presidente les corresponden ejercer la REPRESENTACION LEGAL, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Para cumplir con los preceptos legales, cabe anotar que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario decimotercero del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

Atentamente,

p) CLINICA SANTA CECILIA C. A.

DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS

GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA

Guayaquil, octubre 20 del 2009

ADRIA POLICARPA ANDRADE DÍAZ DE VARGAS

CI # 090070466-9

NUMERO DE REPERTORIO: 50.765
FECHA DE REPERTORIO: 11/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha once de Noviembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.,** a favor de **ADRIA POLICARPA ANDRADE DIAZ,** a foja **110.471,** Registro Mercantil número **21.219**.

ORDEN: 50765

ZZRAZCADENA1ZZ

ZZRAZCADENA2ZZ

ZZRAZCADENA3ZZ

ZZRAZCADENA4ZZ

S

REVISADO POR:
S

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA